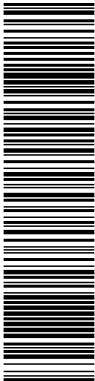


DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
DA-Documento del expediente: 25- Solicitud publicación inicial BOCM		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: OKPPW-FA9ET-F95VR Fecha de emisión: 10 de Enero de 2025 a las 13:58:19 Página 1 de 2		NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3271281, OKPPW-FA9ET-F95VR, 64303103698EC26231595F5B59BD18DFA7412C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do?



O.A. Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid
CONSEJERIA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y
ADMINISTRACIÓN LOCAL

REGISTRO DE ENTRADA

Ref: 43/464274.9/24 Fecha: 29/10/2024 13:40
Destino: Publicación de anuncios en BOCM

Solicitud de inserción de anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid

1.- Datos del solicitante

NIF/NIE	P2808000J	Nombre/Razón Social	MAJADAHONDA				Cod. Cliente				
Tipo vía	PLAZA	Nombre vía	MAYOR				Nº	3			
Portal		Bloque		Esc.		Piso		Letra		Otros datos de ubicación	
CP	28220	Localidad	Majadahonda				Provincia	Madrid			
Correo electrónico	mtamayoy@majadahonda.org				Teléfono fijo	609883153		Teléfono móvil			

2.- Datos del texto a publicar

Administración	ADMINISTRACIÓN LOCAL				Apartado	RÉGIMEN ECONÓMICO		
Nombre / Razón Social	MAJADAHONDA				Organismo	No aplica		
Observaciones								
Forma de tramitación	☐ Ordinaria	Motivación de la urgencia	PARA QUE PUEDA ENTRAR EN VIGOR ANTES DEL 31 DE DICIEMBRE 2024.				Rango	
	☒ Urgente							
Norma que obliga a la publicación	RDL 2/2002, DE 5 DE MARZO, QUE APRUEBA EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY REGULADORA DE LAS HACIENDAS LOCALES							

Sumario	APROBACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS GENERALES 2025.							
---------	--	--	--	--	--	--	--	--

Localidad	MAJADAHONDA	Fecha	29/10/2024	Firmado	MARIA DOLORES MORENO MOLINOS - ALCALDESA PRESIDENTA		
-----------	-------------	-------	------------	---------	---	--	--

3.- Datos del destinatario de la liquidación (Cumplimentar únicamente cuando la inserción sea de pago y el destinatario sea distinto del cliente)

NIF/NIE		Nombre/Razón Social									
Tipo vía		Nombre vía							Nº		
Portal		Bloque		Esc.		Piso		Letra		Otros datos de ubicación	
CP		Localidad							Provincia		
Correo electrónico					Teléfono fijo			Teléfono móvil			

El/La solicitante declara que los archivos en formato electrónico son copia exacta de los documentos originales

Puede consultar la información referida al deber de información de protección de datos personales en la página siguiente

DESTINATARIO	Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local Organismo Autónomo Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid
--------------	--

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: 25- Solicitud publicación inicial BOCM	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: OKPPW-FA9ET-F95VR Fecha de emisión: 10 de Enero de 2025 a las 13:58:19 Página 2 de 2	FIRMAS ESTADO NO REQUIERE FIRMAS

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3271281, OKPPW-FA9ET-F95VR, 64303103698EBC26231595EBD59DD18DFA7412C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do?>

Información sobre Protección de Datos

- Responsable del tratamiento de sus datos**
Responsable: CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL. ORGANISMO AUTÓNOMO BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID
Domicilio social: Consultar www.comunidad.madrid/centros
Contacto Delegado de Protección de Datos: protecciondatospresidencia@madrid.org
- ¿En qué actividad de tratamiento están incluidos mis datos personales y con qué fines se tratarán?**
INSERCIÓN DE ANUNCIOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID
En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales (RGPD), sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:
Inserción en el diario oficial de las disposiciones generales y actos administrativos susceptibles de publicación oficial. Los datos de los clientes son tratados a efectos exclusivamente internos como destinatarios de tasas por inserción o posibles comunicaciones.
- ¿Cuál es la legitimación en la cual se basa la licitud del tratamiento?**
RGPD 6.1 c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.
Decreto 13/1983, de 16 de junio, por el que se crea el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.
Ley 28/1997, de 26 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas, por la que se crea el Organismo Autónomo Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.
- ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?**
Puede ejercer, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.
Según la Ley 39/2015, el RGPD y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercer sus derechos por [Registro Electrónico](#) o [Registro Presencial](#) o en los lugares y formas previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, preferentemente mediante el formulario de solicitud ["Ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales"](#).
- Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.**
No se realizan.
- ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?** Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo:
Periodo indeterminado. Los datos se mantendrán de forma indefinida mientras el interesado no solicite su supresión o ejercite su derecho de oposición.
- ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?**
Administración de la Comunidad de Madrid.
- Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.**
Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.
- Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.**
Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos <https://www.aepd.es> si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.
- Categoría de datos objeto de tratamiento.**
Datos de carácter identificativo.
- Fuente de la que procedan los datos.**
Interesado y terceros (formulario electrónico)
- Información adicional.**
Pueden consultar la información adicional y detallada de la información y de la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <https://www.aepd.es>, así como la información sobre el Registro de Actividades de Tratamiento del Responsable antes señalado en el siguiente enlace: www.comunidad.madrid/protecciondedatos